



Resolución Ministerial

N° 555 -2019-PRODUCE

Lima, 31 DIC. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 348-2019-PRODUCE, se dispuso que la señora Silvia Irene Velásquez Silva, Directora General de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, asuma la suplencia del puesto de Directora de la Dirección de Políticas y Ordenamiento de la citada Dirección General, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatoria; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la suplencia de funciones del cargo de Directora de la Dirección de Políticas y Ordenamiento de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, dispuesta mediante Resolución Ministerial N° 348-2019-PRODUCE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese

ROCÍO BARRIOS ALVARADO
Ministra de la Producción